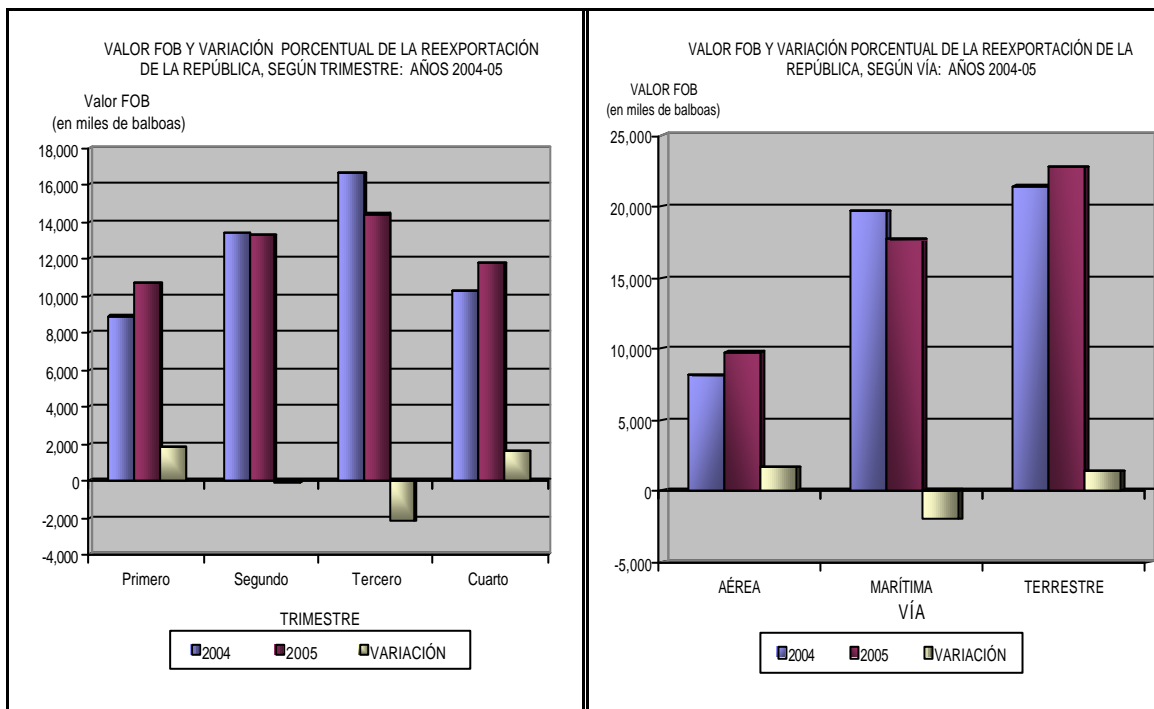


COMENTARIO

La reexportación de mercaderías de la República en el 2005 registró un aumento del 2.1 por ciento, del valor FOB total, respecto al año anterior. La evaluación trimestral mostró el tercer trimestre con 28.7 por ciento, y el segundo con 26.5 por ciento, como los más representativos, en donde julio fue el mes mayoritario con el 12.1 por ciento, del valor FOB total. No obstante, los datos muestran una variación porcentual positiva en el primer trimestre con 20.2 por ciento y el cuarto con 15.2 por ciento y negativa en el segundo con -0.6 por ciento y en el tercero con -13.4 por ciento de 2005 con respecto al 2004.

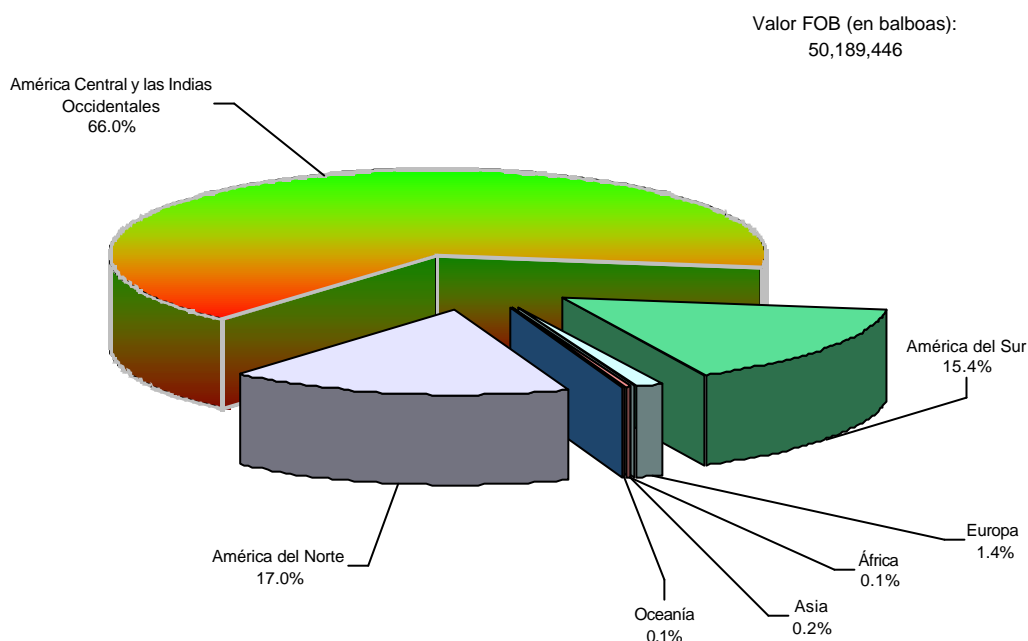
El comportamiento del valor FOB de la reexportación de mercaderías por vía y lugar de embarque, reveló para el 2005 la siguiente distribución: la vía terrestre ocupó el primer lugar con un 45.4 por ciento, seguida de la marítima con el 35.2 por ciento, y finalmente, la aérea con el 19.4 por ciento restante. El 2005 presentó una variación porcentual positiva en la vía aérea con 20.8 por ciento y la terrestre con 6.3 por ciento y negativa en la vía marítima con -10.1 por ciento con respecto al 2004.



Al evaluar la reexportación, según sección arancelaria, la correspondiente a material de transporte ocupó el primer lugar, con el 28.0 por ciento; en el segundo se ubicaron las máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, con el 20.6 por ciento; y en la tercera posición se encuentran los productos de las industrias químicas o de las industrias conexas con el 14.9 por ciento. Todas estas secciones, de manera conjunta, representaron el 63.5 por ciento del valor FOB total de las 21 secciones que conforman el Arancel Nacional de nuestro país.

Al analizar la reexportación, por grupo continental y país de destino, América Central y las Indias Occidentales ocupó el primer lugar, representando el 66.0 por ciento, en la segunda posición aparece América del Norte con el 17.0 por ciento y en tercer lugar, América del Sur con 15.4 por ciento. Con relación a los principales países de destino, están la Zona Libre de Colón con el 29.4 por ciento, Estados Unidos con el 13.4 por ciento, Costa Rica con el 11.1 por ciento, Colombia con el 7.8 por ciento, y Puerto Rico con el 6.0 por ciento.

REEXPORCIÓN TOTAL DE LA REPÚBLICA, POR GRUPO CONTINENTAL: AÑO 2005



Desde los Almacenes de Depósito, el examen por trimestre reflejó que el cuarto, ocupó el primer lugar, en las reexportaciones con el 34.1 por ciento del valor FOB total de los productos. En este periodo sobresale diciembre con el 14.0 por ciento del total del valor FOB y en segundo lugar, el tercer trimestre con 25.6 por ciento.

El análisis por Sección Arancelaria y Capítulos de los Almacenes de Depósito permite detectar que se destaca de manera significativa, la sección IV, productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados, con un elevado 72.9 por ciento del valor FOB total, en donde el capítulo 22 "Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre" tiene el 52.7 por ciento del total de la reexportación de estos Almacenes, seguidos de la sección XVI, "Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos" con un 16.8 por ciento.